



Contraloría General del Departamento del Guaviare

Nit. 832000115-7

RESOLUCIÓN No. 8 DE 2023 (26 de enero)

“Por medio de la cual se Adopta el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT, para la vigencia 2.023”

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

En uso de sus atribuciones Legales y Ordenanzas, en especial las conferidas por la Ley 330 de 1996, la Ordenanza No. 10 de 1993, la Resolución No. 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Guaviare, y,

CONSIDERANDO:

El artículo 267 de la Constitución Nacional establece que *“El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación”* y que *“la vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales”* *“Dicho control se ejercerá de forma posterior y selectiva conforme a los procedimientos, sistemas y principios que establezca la ley”*.

El artículo 272 de la Constitución Nacional, faculta a los Contralores departamentales, distritales y municipales a ejercer en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en el artículo 268 Constitucional.

La ley 330 de 1996 en su artículo 2 establece que las Contralorías Departamentales son organismos de carácter técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual.

Que la ley 42 de 1993 en sus artículos 8 a 14, concordante con el numeral 1 del artículo 9 de la ley 330 de 1996, recopila los principios, métodos y procedimientos para el ejercicio del control fiscal.

Que el artículo 4º de la ley 87 de 1993, establece que toda entidad bajo la responsabilidad de sus directivos debe por lo menos implementar aspectos orientados a la aplicación del control interno, tales como el establecimiento de objetivos y metas tanto generales como específicas, así como la formulación de los planes operativos necesarios.

Que el Decreto 943 de 2014 actualizó el modelo estándar de control interno, lo que hace necesario revisar los procesos, manuales, guías e instructivos.

Que el Decreto Nacional 2145 de 1999, establece en su artículo 13, que es responsabilidad de todos los niveles y áreas de la organización en ejercicio del autocontrol, documentar y aplicar los métodos, metodologías, procesos y procedimientos y validarlos constantemente con el propósito de realizar los ajustes y actualizaciones necesarias de tal manera que sean el soporte orientador fundamental, no solo para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos tanto en el Plan Estratégico como en los Planes de Acción.

Integridad en el Control Fiscal

San José del Guaviare: Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

www.contraloriaguaviare.gov.co



Contraloría General del Departamento del Guaviare

Nit. 832000115-7

Que mediante Resolución No. 94 del 05 de octubre de 2020, la Contraloría Departamental del Guaviare actualizó y sectorizó los **ENTES VIGILADOS**, donde se establecen los sujetos y puntos de control fiscal sobre los cuales ejerce su actividad misional de vigilancia territorial discriminándolos por sectores y subsectores bajo los lineamientos a seguir para la ejecución del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT, vigencia 2023.

Que mediante Resolución No. 30 del 16 de marzo de 2020, La Contraloría Departamental del Guaviare adoptó **LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL – GAT- EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES ISSAI**, donde se establecen los lineamientos a seguir para la elaboración y ejecución del el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT), de acuerdo a la Guía de Auditoría Territorial adoptada establece los siguientes:

Objetivos:

- Definir los sujetos de vigilancia y control fiscal a ser auditados, de acuerdo con el horizonte de planeación definido
- Registrar el tipo de auditoría, el objetivo general y el asunto o materia a auditar
- Identificar el presupuesto apropiado y ejecutado del asunto o materia a auditar
- Establecer las fechas estimadas de inicio y de terminación de las auditorías
- Optimizar el ejercicio de la vigilancia y control fiscal, considerando la disponibilidad del talento humano y de los recursos físicos, tecnológicos y financieros y el aprovechamiento de los sistemas de información en el aplicativo que se disponga para tal fin
- Facilitar el seguimiento y control al desarrollo del proceso auditor

Que mediante resolución de diciembre de 2022 la Contraloría Departamental del Guaviare, adoptó la Guía de Auditoría en el marco de las Normas Internacionales ISSAI, versión 3.0, como herramienta metodológica que unifica y facilita la ejecución y desarrollo de las auditorías en las Contralorías Territoriales.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Adoptar el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT), de la Contraloría Departamental del Guaviare para la vigencia fiscal 2023, de conformidad a lo señalado en la parte considerativa del presente acto administrativo, así:

PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL – PVCFT 2023 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Es el proceso de direccionamiento estratégico, donde se establecen las políticas, lineamientos, y estrategias para la planificación, programación, y seguimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial - PVCFT, que se ejecutará en un período determinado con el propósito de cumplir la misión de la Contraloría Departamental del Guaviare y realizar una vigilancia y control efectivo y oportuno a

Integridad en el Control Fiscal

San José del Guaviare: Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

www.contraloriaguaviare.gov.co



los recursos, en cumplimiento del mandato constitucional y legal.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Contraloría Departamental del Guaviare ejerce control fiscal y ambiental a las entidades y particulares que administren recursos públicos del Departamento del Guaviare y sus municipios, con integridad, transparencia y efectividad; fomentando la participación ciudadana en el control social, el buen manejo de los recursos y la protección ambiental, con un talento humano competente y motivado, proactivo y en continua mejora, para generar una mejor calidad de vida de los Guaviarenses.

OBJETIVOS DE LA VIGILANCIA Y CONTROL

- Ejercer en representación de la comunidad, la vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos
- Evaluar los resultados obtenidos por las diferentes organizaciones y entidades territoriales en cuanto al grado de eficiencia, economía, equidad, el desarrollo sostenible y el cumplimiento del principio de valoración de costos ambientales.
- Generar una cultura del control del patrimonio del Estado y de la gestión pública
- Establecer las responsabilidades fiscales e imponer las sanciones pecuniarias que correspondan y las demás acciones derivadas del ejercicio de la vigilancia fiscal
- Procurar el resarcimiento del patrimonio público.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL – PVCFT

Es un documento de direccionamiento estratégico, que compila y contempla las decisiones de la alta dirección de la Contraloría Departamental del Guaviare, respecto a la programación de auditorías a sujetos de vigilancia y control fiscal, políticas públicas, programas, proyectos de inversión, recursos públicos y temas de prioridad, sobre los cuales la Contraloría ejerce vigilancia y control fiscal durante un período determinado.

PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL VIGENCIA 2023

Las políticas de la Alta Dirección en el proceso de planeación institucional definieron las siguientes directrices para la elaboración del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial, vigencia 2023:

- Dentro del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial se incluirán de manera forzosa, las entidades territoriales como el Departamento del Guaviare y los municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores, auditorías que se realizarán en el transcurso de la vigencia 2023.
- Hará parte del Plan de Vigilancia y Control Fiscal de la Contraloría Departamental del Guaviare, la revisión y calificación de cincuenta y dos (52) sujetos y puntos de control vigilados (17 entidades del orden departamental, municipal incluyendo descentralizadas y 35 puntos de control – Instituciones Educativas).
- Se elaborará la matriz de riesgo fiscal de los entes vigilados como soporte a la programación del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial del 2023.



Contraloría General del Departamento del Guaviare

Nit. 832000115-7

- Con los resultados que arroje la matriz de riesgo fiscal, la Contraloría Auxiliar de Control Fiscal priorizará los entes a auditar, teniendo en cuenta de primera mano, el nivel del riesgo y los Entes no auditados en la vigencia anterior, de acuerdo con los recursos financieros, tecnológicos y de recurso humano técnico y profesional de que se disponga.
- El Director Administrativo y Financiero, previa solicitud por parte de la Contraloría Auxiliar de Control Fiscal, deberá garantizar la provisión de los recursos físicos, viáticos y transporte necesarios para el cumplimiento del Plan.

META 2023

- ✓ Alcanzar una cobertura en la vigilancia del 70% de la totalidad del presupuesto apropiado con recursos propios de los entes auditados.
- ✓ Informar sobre el Estado de las Finanzas Públicas del Departamento del Guaviare, los municipios y las entidades descentralizadas: Se contratará el profesional para la elaboración de 15 informes: 5 entidades territoriales (1 Departamento, 4 Municipios); 2 Empresas Sociales del Estado; 5 Entidades Descentralizadas del orden departamental y 3 Entidades descentralizadas del orden municipal.
- ✓ Informe sobre el Estado de los Recursos Naturales y el Ambiente en el Departamento del Guaviare a partir de la contratación del profesional para su elaboración.

DEFINICIÓN DE RECURSOS

1. Talento Humano (año 2023)

CARGO/ Especialidad	CONTADOR	ADMINISTRADOR	ABOGADO	TOTAL CARGOS
Contralor General			1	1
Contralor Auxiliar			1	1
Profesional Universitario	1	1		2
técnico administrativo			1	1
TOTAL	1	1	3	5

2. Recursos Financieros (año 2023)

	Miles
Sueldos y salarios de la Contraloría	\$652.828
Viáticos y Gastos de Viaje	\$64.200
TOTAL	\$717.028

Fuente: Dirección Administrativa – presupuesto

3. Recursos de Tiempo

El Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial para la vigencia fiscal 2023 (enero a diciembre).

4. Recursos Técnicos

Integridad en el Control Fiscal

San José del Guaviare: Calle 12 No. 22-83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

www.contraloriaguaviare.gov.co

Sistemas de Información de Auditoría SIA CONTRALORÍAS, SIA OBSERVA, Internet Inalámbrico, correo electrónico.

5. Recursos Físicos

Equipos de oficina y papelería

6. Anexos

Anexo 1. PROGRAMACIÓN PVCFT 2023

Anexo 2. RELACION DE ENTIDADES PARA REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE CUENTAS 2023

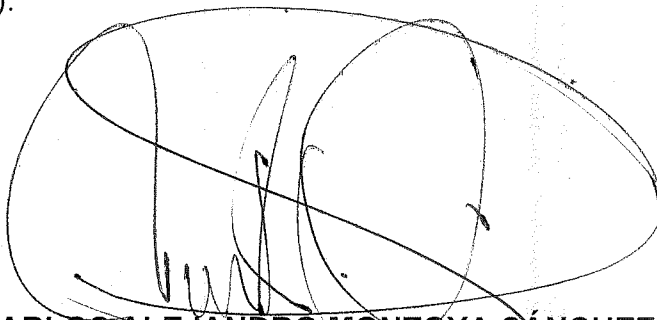
Anexo 3. MATRIZ DE RIESGO FISCAL

Artículo Segundo: Para la realización de ajustes al Plan General de Auditoría de la vigencia 2023, la Contraloría Auxiliar de Control Fiscal analizará la solicitud realizada por parte de los responsables de su ejecución y recomendará al Despacho del Contralor General la modificación del mismo.

Artículo Tercero: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San José del Guaviare, a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).



CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SÁNCHEZ
Contralor General del Departamento del Guaviare

Elaboró	Edilberto Giraldo Jiménez. Profesional Universitario
Revisó	Diana Marcela Vélez Montoya. Contralora Auxiliar de Control Fiscal

CONTROLORÍA AUXILIAR DE CONTROL FISCAL

CRONOGRAMA DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL - VIGENCIA 2022 PVCFI 2023 (VERSION 1)

No.	ENTIDAD	MODALIDAD	FASE PLANEACIÓN		FASE EJECUCIÓN		FASE INFORME		FASE CIERRE		RECURSOS HUMANOS	VIGENCIA A AUDITAR
			FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL		
1	ALCALDIA DE EL RETORNO GUAVIARE	Auditoría Financiera y de Gestión	20-feb-23	24-feb-23	27-feb-23	10-mar-23	13-mar-23	10-abr-23	11-abr-23	10-jul-23	4	ENE/DIC 2021
2	ALCALDIA MIRAFLORES GUAVIARE	Auditoría Financiera y de Gestión	21-mar-23	24-mar-23	27-mar-23	14-abr-23	17-abr-23	12-may-23	15-may-23	13-ago-23	4	ENE/DIC 2021
3	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE	Auditoría Financiera y de Gestión	24-abr-23	5-may-23	8-may-23	26-may-23	29-may-23	23-jun-23	26-jun-23	24-sep-23	4	ENE/DIC 2021
4	ENERGIAVIARE S.A. ESP	Auditoría Financiera y de Gestión	29-may-23	9-jun-23	13-jun-23	23-jun-23	26-jun-23	19-jul-23	21-jul-23	19-oct-23	4	ENE/DIC 2021
5	EMPOAGUAS ESP	Auditoría Financiera y de Gestión	10-jul-23	21-jul-23	24-jul-23	28-jul-23	31-jul-23	25-ago-23	28-ago-23	26-nov-23	4	ENE/DIC 2021
6	ALCALDIA CALAMAR GUAVIARE	Auditoría Financiera y de Gestión	14-ago-23	25-ago-23	28-ago-23	1-sep-23	4-sep-23	29-sep-23	2-oct-23	31-dic-23	4	ENE/DIC 2021
7	ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL	Auditoría Financiera y de Gestión	11-sep-23	22-sep-23	25-sep-23	29-sep-23	2-oct-23	27-oct-23	30-oct-23	31-dic-23	4	ENE/DIC 2021
8	ESE HOSPITAL SAN JOSE	Auditoría de Cumplimiento al proceso contractual	17-oct-23	27-oct-23	30-oct-23	3-nov-23	7-nov-23	1-dic-23	4-dic-23	31-dic-23	2	ENE/DIC 2021
9	ALCALDIA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	Auditoría de Cumplimiento al proceso contractual	14-nov-23	24-nov-23	27-nov-23	1-dic-23	4-dic-23	22-dic-23	26-dic-23	31-dic-23	2	ENE/DIC 2021

Fecha Preparación:

26/01/2023

CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SANCHEZ
 Contralor Departamental del Guaviare

DIANA MARCELA VELEZ MONTOYA
 Contralora Auxiliar de Control Fiscal

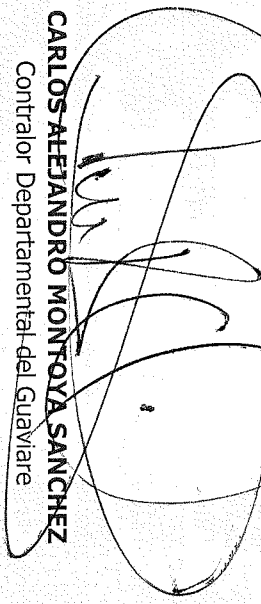
CRONOGRAMA DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL - VIGENCIA 2022 PVCFT 2023 (VERSION 1)

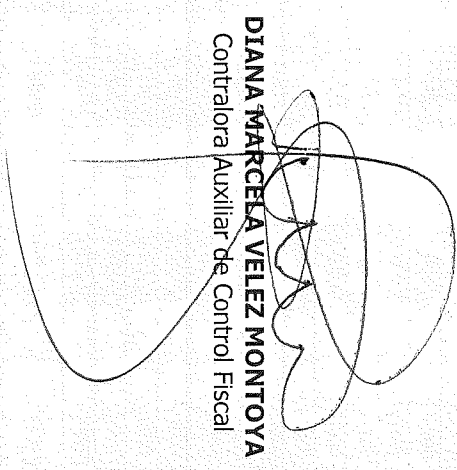
CONTROLORIA AUXILIAR DE CONTROL FISCAL

No.	ENTIDAD	MODALIDAD	FASE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN E INFORME		FASE CIERRE		RECURSO HUMANO	VIGENCIA A AUDITAR
			FECHA INICIO	FECHA FINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL		
1	PERSONERIA DE CALAMAR	Revisión y Calificación de Cuentas	20-feb-23	24-mar-23	27-mar-23	26-abr-23	1	ENE/DIC 2022
2	PERSONERIA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	Revisión y Calificación de Cuentas	20-feb-23	24-mar-23	27-mar-23	26-abr-23	1	ENE/DIC 2022
3	COOPERATIVA SERVIR AAA ESP	Revisión y Calificación de Cuentas	20-feb-23	24-mar-23	27-mar-23	26-abr-23	1	ENE/DIC 2022
4	CEPROMEGUA EN LIQUIDACIÓN	Revisión y Calificación de Cuentas	20-feb-23	24-mar-23	27-mar-23	26-abr-23	1	ENE/DIC 2022
5	AMBIENTAR ESP	Revisión y Calificación de Cuentas	20-feb-23	24-mar-23	27-mar-23	26-abr-23	1	ENE/DIC 2022
6	INSTITUTO DEL DEPORTES Y LA RECREACIÓN DEL GUAVIARE INDERG	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
7	FONDO MIXTO DE CULTURA DEL GUAVIARE	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
8	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO E/CO DEL GUAVIARE IFEFG	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
9	INSTITUCION EDUCATIVA LATORRE GOMEZ	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
10	INSTITUCION EDUCATIVA CERRITOS	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
11	INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
12	INSTITUCION EDUCATIVA AGRICOLA CARLOS MAURO HOYOS	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
13	INSTITUCION EDUCATIVA CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL - CDR.	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
14	INSTITUCION EDUCATIVA CAÑO BLANCO II	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
15	INSTITUCION EDUCATIVA UNIDAD BASICA MARIA AUXILIADORA	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
16	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
17	INSTITUCION EDUCATIVA AGUABONITA	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
18	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
19	INSTITUCION EDUCATIVA PANURE	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
20	INSTITUCION EDUCATIVA EL CRISTAL	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
21	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
22	INSTITUCION EDUCATIVA TOMACHIPAN	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
23	INSTITUCION EDUCATIVA LAS DAMAS	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
24	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE P SANTANDER	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
25	INSTITUCION EDUCATIVA EL RETIRO	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
26	INSTITUCION EDUCATIVA COROCORO	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
27	INSTITUCION EDUCATIVA CERRO AZUL	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
28	INSTITUCION EDUCATIVA LAS ACACIAS	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
29	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MIGUEL LOPEZ CALLE	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
30	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CELESTINO MUTIS	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
31	INSTITUCION EDUCATIVA TRIUNFO II	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
32	INSTITUCION EDUCATIVA EL RESBALON	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
33	INSTITUCION EDUCATIVA MOCUARE	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022
34	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO	Revisión y Calificación de Cuentas	27-mar-23	28-abr-23	29-abr-23	29-may-23	1	ENE/DIC 2022

35	INSTITUCION EDUCATIVA GUACAMAYAS	Revisión y Calificación de Cuentas	18-sep-23	20-oct-23	21-oct-23	20-nov-23	1	ENE/DIC 2022
36	INSTITUCION EDUCATIVA LA CARPA	Revisión y Calificación de Cuentas	18-sep-23	20-oct-23	21-oct-23	20-nov-23	1	ENE/DIC 2022
37	INSTITUCION EDUCATIVA EL EDEN	Revisión y Calificación de Cuentas	18-sep-23	20-oct-23	21-oct-23	20-nov-23	1	ENE/DIC 2022
38	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY	Revisión y Calificación de Cuentas	23-oct-23	24-nov-23	25-nov-23	25-dic-23	1	ENE/DIC 2022
39	INSTITUCION EDUCATIVA CAÑO TIGRE	Revisión y Calificación de Cuentas	24-oct-23	24-nov-23	25-nov-23	25-dic-23	1	ENE/DIC 2022
40	INSTITUCION EDUCATIVA EL REGREO	Revisión y Calificación de Cuentas	24-oct-23	24-nov-23	25-nov-23	25-dic-23	1	ENE/DIC 2022
41	INSTITUCION EDUCATIVA CHARRAS	Revisión y Calificación de Cuentas	24-oct-23	24-nov-23	25-nov-23	25-dic-23	1	ENE/DIC 2022
42	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO-SANTANDER	Revisión y Calificación de Cuentas	24-oct-23	24-nov-23	25-nov-23	25-dic-23	1	ENE/DIC 2022
43	INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	Revisión y Calificación de Cuentas	24-oct-23	24-nov-23	25-nov-23	25-dic-23	1	ENE/DIC 2022

Fecha Preparación: 26 enero 2023


CARLOS ALEJANDRO MONTOYA SANCHEZ
 Contralor Departamental del Guaviare


DIANA MARCELA VELEZ MONTOYA
 Contralora Auxiliar de Control Fiscal